



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 10 de diciembre de 2013

NÚM. 143

## S U M A R I O

### SERIE E:

#### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a enviar a la Cámara el Plan demandado en la moción de 26 de junio de 2013 para dar a conocer la música creada por autores navarros. Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales (Pág. 2).
- Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a retirar la publicidad de la convocatoria del Primer Concurso “Carta a un militar español”. Rechazo por la Comisión de Educación (Pág. 2).

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno de Navarra para dotar de financiación a los autónomos y empresas navarras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro (Pág. 3).
- Pregunta sobre la motivación del Gobierno de Navarra para enajenar por medio de Sodena las acciones de Iberdrola, formulada por el Ilmo. Sr. D. Roberto Jiménez Alli (Pág. 3).
- Pregunta sobre las previsiones del Departamento de Salud respecto del mantenimiento del servicio de transporte para pacientes oncológicos desde la Ribera de Navarra a Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marisa De Simón Caballero (Pág. 4).
- Pregunta sobre la sentencia del Tribunal Constitucional anulando la Ley del Parlamento de Navarra por la que se articulaba el pago del IBI a las propiedades de la Iglesia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Txentxo Jiménez Hervás (Pág. 5).

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

---

**Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a enviar a la Cámara el Plan demandado en la moción de 26 de junio de 2013 para dar a conocer la música creada por autores navarros**

*APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la “Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a enviar a la Cámara el Plan demandado en la moción de 26 de junio de 2013 para dar a conocer la música creada por autores navarros”, aprobada por la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a presentar a la mayor brevedad posible, y en todo caso antes del 31 de diciembre, el plan demandado en la moción aprobada por la

Cámara el día 26 de junio de 2013. Dicho plan no supone necesariamente una mayor consignación presupuestaria, sino aprovechar los recursos existentes para conseguir una mayor presencia de la música creada por autores navarros.

2. El Parlamento de Navarra manifiesta su contrariedad por la persistente actitud del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales ante el incumplimiento de las resoluciones de esta Cámara, reservándose la utilización de cuantos mecanismos contempla el Reglamento para hacer cumplir los mandatos de este Parlamento.”

Pamplona, 27 de noviembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

---

**Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a retirar la publicidad de la convocatoria del Primer Concurso “Carta a un militar español”**

*RECHAZO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN*

En sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2013, la Comisión de Educación de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a retirar la publicidad de la convocatoria del Primer Concurso “Carta a un militar español”, presentada por los Grupos Parlamentarios

Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 132 de 15 de noviembre de 2013.

Pamplona, 28 de noviembre de 2013.

El Presidente: Alberto Catalán Higuera.

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

## **Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno de Navarra para dotar de financiación a los autónomos y empresas navarras**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO*

En sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno de Navarra para dotar de financiación a los autónomos y empresas navarras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de diciembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Bildu-Nafarroa, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea respondida en el Pleno de la Cámara del día 12 de diciembre, por el Gobierno de Navarra:

• ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Navarra para dotar de financiación a los autónomos y empresas navarras?

En Iruñea, a 9 de diciembre de 2013

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

---

## **Pregunta sobre la motivación del Gobierno de Navarra para enajenar por medio de Sodena las acciones de Iberdrola**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ROBERTO JIMÉNEZ ALLI*

En sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la motivación del Gobierno de Navarra para enajenar por medio de Sodena las acciones de Iberdrola, formulada por el Ilmo. Sr. D. Roberto Jiménez Alli.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de diciembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Roberto Jiménez Alli, del Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra, alamparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea respondida en el Pleno del 12 de diciembre de 2013.

• ¿Cuál es la motivación que tiene el Gobierno de Navarra para enajenar, por medio de su ente instrumental Sodena, las acciones de Iberdrola?

Pamplona a 9 de diciembre de 2013

El Parlamentario Foral: Roberto Jiménez Alli

---

## **Pregunta sobre las previsiones del Departamento de Salud respecto del mantenimiento del servicio de transporte para pacientes oncológicos desde la Ribera de Navarra a Pamplona**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las previsiones del Departamento de Salud respecto del mantenimiento del servicio de transporte para pacientes oncológicos desde la Ribera de Navarra a Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de diciembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marisa de Simón Caballero, Parlamentaria Foral del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada en el próximo Pleno de esta Cámara.

Sobre las previsiones del Departamento de Salud sobre el mantenimiento del servicio de transporte oncológico desde la Ribera de Navarra al CHN, registrada como pregunta escrita con registro 8-13/PES-00210.

Pamplona, a 9 de diciembre de 2013

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero

## **Pregunta sobre la sentencia del Tribunal Constitucional anulando la Ley del Parlamento de Navarra por la que se articulaba el pago del IBI a las propiedades de la Iglesia**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. TXENTXO JIMÉNEZ HERVÁS*

En sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la sentencia del Tribunal Constitucional anulando la Ley del Parlamento de Navarra por la que se articulaba el pago del IBI a las propiedades de la Iglesia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Txentxo Jiménez Hervás.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de diciembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Txentxo Jiménez Hervás, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Aralar-Nafarroa Bai, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para el Pleno del día 12 de diciembre y que sea respondida por el Gobierno de Navarra.

¿Considera el Gobierno de Navarra que la resolución del Tribunal Constitucional anulando la Ley del Parlamento de Navarra mediante la cual se articulaba el pago del IBI a las propiedades de la iglesia no destinada al culto es socialmente justa y democrática y respeta, a criterio del Gobierno, las competencias de Navarra?

Pamplona/Iruñea, 9 de diciembre de 2013

El Parlamentario Foral: Txentxo Jiménez Hervás





